

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA
AURIFERA PERLA DEL SALVADOR MINSALVADOR S.A.**

En el Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el domicilio de la Compañía a los 16 días del mes de Julio del año 2020, a las 14h00, comparecen los accionistas de la **COMPAÑÍA MINERA AURIFERA PERLA DEL SALVADOR MINSALVADOR S.A.**, ANGAMARCA CHOGLLO JULIAN, BERMEO ZUÑIGA JAIME LUCIO, GUERRERO RIVAS OMAR EDILBERTO, LUDEÑA RODRIGUEZ MARCO VINICIO, MOLINA PINEDA JHONNY RICARDO, QUISHPE LATA LOIDA RAQUEL, ROMAN GUERRERO SANTOS GUSTAVO, SEMIGLIA ORTEGA WALTER ANTONIO, TAPIA PINTADO GLADIS ROCIO, VELASQUEZ LAZ EDER ADRIANO representado por su hermano VELASQUEZ LAZ ALEX AGUSTIN quien también comparece por sus propias acciones, ZAMBRANO BERMEO DIEGO ARMANDO y HERAS HERAS WILSON EDMUNDO como Presidente de la Compañía, para llevar a cabo una Junta General Ordinaria de Accionistas en calidad de **SEGUNDA CONVOCATORIA** al tenor de lo siguiente:

PRIMERO: Constatación del Quorum.- Se ha verificado la asistencia de 12 accionistas que corresponden a más de la mitad del capital social de la compañía justamente con 700 acciones de las mil que constan como capital social y que equivale a un quorum de asistencia del 70%, cabe señalar que han sido convocados en la forma prescrita por la Ley por correo electrónico y publicación por la prensa, dando existencia a Quorum necesario para llevar a cabo la junta.

SEGUNDO: Instalación de la Junta.- Considerando que se ha cumplido con todos los trámites y formalidades legales, el Presidente Sr. WILSON EDMUNDO HERAS HERAS declara instalada esta Junta General ordinaria de accionistas con carácter de segunda convocatoria, y actúa como secretario el señor Gerente de la Compañía.

TERCERO: Firma del Acta.- Por unanimidad de Los presentes, se acuerda que el acta de la junta de general será suscrita por el Presidente y Gerente como secretario.

CUARTO: Orden del Día.- Como puntos a tratarse se establecen los siguientes:

1. Conocer y Aprobar los balances sobre el ejercicio económico de la compañía por el año 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General sobre los estados financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre del 2018.
3. Conocer y aprobar la forma en que serán repartidos los beneficios sociales entre los socios por el ejercicio económico del año 2018.

4. Conocer el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

QUINTO.- Convocatoria y Desarrollo de la Junta.- Toma la Palabra el señor Presidente de la compañía y solicita al secretario se de lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINSALVADOR S.A.

El Presidente de La Compañía Minera Aurífera Perla del Salvador MINSALVADOR S.A. RUC: 0391022038001, Sr. WILSON EDMUNDO HERAS HERAS, de acuerdo a la normativa legal pertinente, Convoca:

A todos los Accionistas que constituyen el capital social de la Compañía Minera Aurífera Perla del Salvador MINSALVADOR S.A, a celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con calidad de segunda convocatoria, que se llevará a cabo en el Cantón Camilo Ponce Enríquez de la Provincia del Azuay, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles BELLA RICA s/n y Rubén Guerrero, el día Jueves 16 de Julio del 2020 a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar los balances sobre el ejercicio económico de la compañía por el año 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General sobre los estados financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre del 2018.
3. Conocer y aprobar la forma en que serán repartidos los beneficios sociales entre los socios por el ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

La documentación sobre los puntos a tratarse en esta sesión se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Cantón Camilo Ponce Enríquez de la Provincia del Azuay en las calles BELLA RICA s/n y Rubén Guerrero.

Notifíquese nuevamente de manera particular al señor comisario de la compañía Ing. Robinson Granda cuya presencia es de suma importancia para la junta general de accionistas.

Con Sentimiento de Estima y Consideración. F). WILSON EDMUNDO HERAS HERAS, PRESIDENTE. Camilo Ponce Enríquez, 8 de Julio del 2020.

5.1 DESARROLLO DE LA JUNTA.-

Dada lectura a la convocatoria y aprobado el orden del día por los asistentes toma la palabra el Presidente y se empieza a tratar el **PUNTO NUMERO UNO**; cede la Palabra el Señor Gerente General de la Compañía manifestando que el Balance General Anual de la Compañía está listo desde el mes de Junio del presente año y ha sido realizado por la Contadora de la Compañía Ing. Cecilia Coyago Lojas, a quien solicita se le concede la palabra para que exponga en resumen el estado financiero de la empresa con corte al 31 de Diciembre del año 2018 quien da lectura del presente informe:

RESUMEN OPERACIONAL

INGRESOS	443,140.59
INGRESOS OPERACIONALES	
Venta de Oro y mineral concentrado	<u>443,140.59</u>
COSTO OPERACIONALES	287,311.59
Costo Actividad Minera	<u>287,311.59</u>
EGRESOS OPERACIONALES	128,936.38
Administrativos	73,885.84
Financieros	537.81
No deducible	<u>54,512.73</u>
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE NIIF	26,892.62
(+) Ingreso valor razonable	-
UTILIDAD CONTABLE DESPUES DE NIIF	26,892.62
UTILIDAD ANTES DE CALCULO DE PART. TRABAJADORES	26,892.62
Ingreso valor razonable	(-)
Costo por Medicion de Activo Biológico valor razonable	(+)
UTILIDAD BASE PARA CALCULO DE PART. TRABAJADORES	<u>26,892.62</u>
Participacion de trabajadores 15%	4,033.89
CONCILIACION TRIBUTARIA	
RESULTADO ANTES DE CALCULO TRIBUTARIO	26,892.62
(-) Medicion de Activo Biológico valor razonable	-
(+) Costo por Medicion de Activo Biológico VR	-

		54,512.73
(+) Gastos, multas e intereses no deducibles		
UTILIDAD GRAVABLE		81,405.35
(-) Amortizacion de Pérdidas Tributarias		
(-) Participacion de Trabajadores		<u>4,033.89</u>
UTILIDAD BASE PARA CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA		77,371.46
	IMPUESTO A LA RENTA	25% 19,342.86
PAGO AL FISCO		
Impuesto a la Renta Causado		19,342.86
(-) Retenciones Imp. Renta		<u>8,860.00</u>
VALOR A PAGAR AL FISCO		10,482.86
DISTRIBUCION A SOCIOS		
UTILIDAD OPERACIONAL PREVIA		26,892.62
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES		(4,033.89)
(-) IMPUESTO A LA RENTA		(19,342.86)
(+/-) Impuesto a la Renta Diferido		
(-) RESERVA LEGAL DE UTILIDAD		
	SALDO NETO A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	3,515.86

HASTA AQUÍ MI INTERVENICION, MUCHAS GRACIAS.

Toma palabra nuevamente el Presidente quien agradece sus palabras al señor Contador de la compañía, acto seguido determina que se ha dado lectura del balance general de la empresa con corte al 31 de Diciembre del año 2018 y acogiendo el pedido del accionista Jaime Bermeo, eleva a moción la aprobación o no del Balance Anual por el periodo fiscal 2018 de la Compañía y el estado de pérdidas y ganancias, lo cual es sometido a votación y los accionistas que les corresponde votación, por UNANIMIDAD de los presentes que pueden votar en la presente junta resuelven: **APROBAR LOS BALANCES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA MINERA AURIFERA PERLA DEL SALVADOR MINSALVADOR S.A, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**, en este sentido da por concluido el punto número uno.

Se da paso a desarrollar el **SEGUNDO PUNTO**; para esto da la palabra al Señor Gerente General Ing. Jaime Bermeo Zúñiga quien empieza su intervención manifestando que Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía

denominada: Compañía Minera Aurífera Perla del Salvador MINSALVADOR S.A., de conformidad con la Ley de Compañías, reglamentos y resoluciones, expongo el presente informe por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Primeramente quiero exponer algo que es de conocimiento de cada uno de los accionistas hoy presentes. Nuestra empresa desde el mes de agosto del 2018 se encuentra en etapa de producción y a partir del mes en mención se han cargado los respectivos costos; hemos recibidos valores de la empresa Minera Aurífera El Encanto del Inca MAELDEIN S.A., por existir un acuerdo de Fusión como consta en los estados financieros.

Por lo que de acuerdo a la Ley debo presentar los acontecimientos suscitados durante este ejercicio económico:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones que hayan incurrido en irregularidades establecidas en el estatuto y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas por parte del representante legal y accionistas.
 - c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos contables de sus transacciones en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.
 - d. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio, ni a la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
 - e. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; cortado con fecha 31 de diciembre del 2018.
 - f. No se ha presentado aún la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2018, pero se ha cumplido con las demás obligaciones tributarias y obligaciones de Ley.
 - g. La compañía se mantiene en estado ACTIVA.

Se obtiene una ganancia en el ejercicio la misma que nos permitirá pagar el impuesto a la renta, utilidades a los trabajadores y dividendos para socios los mismos que sugiero sean utilizados para seguir invirtiendo en la compañía.

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones, Atentamente, Ing. Jaime Bermeo Zúñiga, **GERENTE GENERAL**. Toma la Palabra el Presidente Señor WILSON HERAS quien agradece al Señor Gerente General y pone a consideración de la junta el informe para que se presente alguna observación, en tanto que toman la palabra los accionistas presentes y manifiestan que está bien y sugiere que se someta a votación.

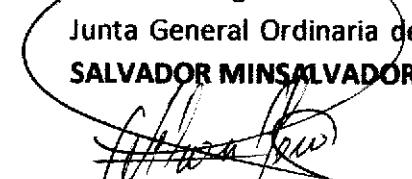
Con la venia y aprobación de los socios asistentes se eleva a votación la moción propuesta por los accionistas en aprobar el Informe elaborado por el señor Gerente General, cuestión que es favorable por unanimidad de los accionistas presentes con derecho a votación, quienes votan a favor de que se apruebe el informe de gerencia, que para el presente caso corresponde al 70% de capital social reunido en junta que tiene derecho a votar. En este sentido la Junta General de Accionistas resuelve **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MINERA AURIFERA PERLA DEL SALVADOR MINSALVADOR S.A CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**, y se tiene por atendido el punto número dos.

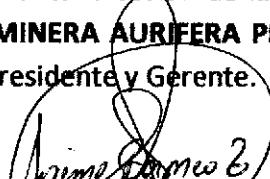
Se desarrolla el **TERCER PUNTO**.- Toma la Palabra el Señor Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de los socios que como bien han podido tener conocimiento durante el año 2018 se ha generado una pequeña utilidad para la empresa que asciende a la suma de \$3515,86 que se recomienda por parte de los asesores contable y legal acumularlos para el siguiente ejercicio económico.

Es así que el señor gerente general propone se eleve a moción la propuesta planteada de acumular la utilidad, y que el Señor Presidente somete a votación; en tanto que los socios en unanimidad total del 100% del Capital Social PRESENTE que tiene votación resuelven con un numero de 650 votos a favor, **ACUMULAR LA UTILIDAD PARA QUE SEA LIQUIDADA EN EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL DE LA COMPAÑÍA.**

CUARTO PUNTO señalado en el orden del día, para esto se concede la palabra al Comisario de la Compañía Señor Ing. Robinson Granda quien manifiesta que no existen mayores novedades en la fiscalización efectuada al estado financiero y legal de la compañía por lo cual no tiene observaciones que realizar más sugiere que este año en curso se debe continuar trabajando de acuerdo al objeto social de la compañía, así mismo pone en conocimiento de los Socios que su informe especial ha sido entregado hace 10 días a los administradores pero que de todas formas se entrega un ejemplar para su análisis y conocimiento mismo que reposara en el libro respectivo de la compañía.

SEXTO: Terminación.- No existiendo otros puntos que tratar, siendo las 18h05 el señor Presidente agradece a los señores socios su asistencia y levanta la sesión de la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA MINERA AURIFERA PERLA DEL SALVADOR MINSALVADOR S.A** Para constancia suscriben Presidente y Gerente.


Sr. WILSON HERAS HERAS
PRESIDENTE


Ing. Jaime Bermeo Zúñiga
ACCIONISTA - GERENTE - SECRETARIO.